

Cuenca, 22 de Marzo del 2010

SEÑOR
JUAN SARMIENTO
GERENTA DE LA COMPAÑÍA "TURDIANTIL C.A."
CIUDAD:

DOCTOR ANGEL CABRERA ROMERO, comisario de la Compañía en mención, por medio del presente, reciba un cordial saludo, y a su vez presento mi informe a la asamblea al tenor de las siguientes observaciones:

PRIMERO: BALANCE GENERAL.- Se ha procedido a revisar el Balance general, encontrándose el mismo en condiciones aceptables, es decir, plenamente realizado, y los valores de las diferentes cuentas plenamente justificadas

SEGUNDO: ESTADO DE RESULTADOS.- Con respecto a los diferentes gastos de administración, y otros más realizados para el normal funcionamiento de la compañía, se encuentran plenamente justificados con los diferentes recibos adjuntos, otorgados por las diferentes casas comercializadoras, mismos que han sido minuciosamente revisados

Nota.- con respecto al pago de afiliación a la Cámara de Comercio, ya no es necesario, por lo que no es obligatorio, conforme a ley

TERCERO: PRESTAMOS A SOCIOS.- Así también, luego de revisar los créditos concedidos a ciertos socios, estos se encuentran todavía pendientes de pago; solo los intereses han cancelado hasta la fecha del cierre del balance,

CUARTO: CUENTAS POR COBRAR.- Con respecto a los estados de cuentas por concepto de cobros de mensualidades y otros a los socios, se ha procedido a revisar minuciosamente, encontrando que existen ciertos socios que no se encuentran al día en sus obligaciones; pido que por secretaría se proceda al inmediato cobro de dichos valores pendientes; así también pido que por secretaría se lea los nombres de los socios que más deuda tengan y se informe sus razones, para tomar alternativas

Es todo cuanto puedo informar con respecto al cierre económico de la Compañía Turdiantil C.A. por el año 2009, sin tener ninguna otra novedad. Póngase a conocimiento de la asamblea para su aprobación, una vez aceptado, incorpórese al balance para su registro y archivo

Atentamente,

Dr. Ángel Cabrera Romero
Comisario

